

Diego Gambetta

LA MAFIA SICILIANA

EL NEGOCIO DE LA PROTECCIÓN PRIVADA

Prefacio a la edición en español

La primera edición en español de *La mafia siciliana*, que recibo con gran gusto, llega 15 años después de que la obra fuera publicada en italiano y 12 años después de la edición en inglés. Tal vez haya llegado el momento de analizar la repercusión que el libro ha tenido hasta ahora, pero primero quisiera decir unas cuantas palabras sobre los orígenes de este estudio.

Mi interés por la mafia surge en parte de mi biografía. Nací y crecí en una ciudad italiana del norte, Turín, y he pasado la mayor parte de mi vida profesional en Inglaterra, o sea que la mafia siciliana no sólo estaba alejada geográficamente de mí, sino que me era culturalmente tan ajena como lo es para un escandinavo. Pero me gustara o no, era parte de mi país de origen: como el fenómeno social que al mismo tiempo era el más cercano a “casa” y el que menos entendía, encontrarle sentido a la mafia se convirtió en un reto irresistible.

Mi interés por la mafia tiene también otra fuente con la que los lectores en español pueden simpatizar más fácilmente. A mediados de los ochenta acabé enfrascándome en el que supuestamente era el enigma empírico más obstinado de la economía del desarrollo: ¿por qué el sur de Italia manifestaba una incapacidad tan persistente para desarrollarse tanto social como económicamente? En el sur -en especial en las regiones de Campania, Calabria y Sicilia en el Tirreno- han coexistido por mucho tiempo tres situaciones infaustas: la gente no suele cooperar, aunque le resultaría beneficioso hacerlo; suele competir de maneras perjudiciales y considera que la violencia es una opción nunca demasiado remota para resolver sus disputas; por último, se abstiene de involucrarse en esa clase de competencia de la que todos podrían salir ganando. Aunque hay otras partes del mundo marcadas desafortunadamente por una situación similar -algunas de las cuales pueden resultar familiares a lectores en Centroamérica y Latinoamérica en general, donde muchos países comparten con el sur de Italia varios rasgos culturales e históricos, en especial haber sido colonias

españolas (Pagden, 1988)-, el enigma se vuelve mucho más intenso cuando tomamos en cuenta que el sur es parte de un país que ha crecido rápida y fructíferamente después de la segunda Guerra Mundial hasta convertirse en uno de los países más ricos del mundo. La estrecha cercanía con el resto de Italia hubiera tenido que brindar al sur muchas oportunidades de desarrollo. Pero a pesar del surgimiento de unos cuantos nichos dispersos de crecimiento, esas oportunidades no adquirieron ninguna escala significativa.

Buscando una respuesta, desemboqué en la idea de *confianza* (Gambetta, 1988c), mucho antes de que se convirtiera en un tema popular de investigación, y postulé la hipótesis de que la debilidad de este lubricante social en el sur podía estar en el origen de su persistente dificultad para desarrollarse. Esta línea de investigación resultó fructífera en varios aspectos y ha tenido cierta influencia en estudios posteriores, por ejemplo en el de Robert Putnam, *Making Democracy Work* (Laitin, 1995: 173). Pero también tuvo el efecto inesperado de obligarme a descender por un peligroso tobogán deductivo. Porque si el argumento es que la confianza y la confiabilidad escasean en el sur de Italia, como ocurre, y obstaculizan el desarrollo económico, como casi con plena certeza hacen, la siguiente pregunta es ¿cómo ha podido persistir aun así un mínimo de orden social y de actividad productiva? ¿Qué compensa la falta de confianza y ha impedido una disolución social aún más profunda? A la salida del tobogán, por decirlo así, me encontré en Palermo haciendo trabajo de campo sobre la mafia siciliana. Como sostengo en el libro, la intuición que tenía era que, en el meollo, la mafia es una institución que explota y medra con la falta de confianza proveyendo protección, en buena medida haciendo cumplir contratos, resolviendo controversias y disuadiendo a la competencia. Aunque no es la única, sintetiza las respuestas del sur a la falta de confianza.

Como descubrirá el lector, de esto no se desprende que las actividades de la mafia sean socialmente benéficas. Todo lo contrario, porque la manera en que la mafia presta sus servicios, si bien da una sensación de seguridad a los que cobija bajo su manto, acaba por aumentar los costos de transacción y reforzar la desconfianza en todos. Lo hace directamente, como lo explico en el capítulo 1, proporcionando un incentivo para que la gente se comporte de manera que genere desconfianza cuando está bajo la protección de la mafia (excepto con los que también están bajo la protección de la mafia); y elimina todas las motivaciones intrínsecas para comportarse bien en los negocios y cualquier incentivo para encontrar modos de cooperación resueltos por autogestión y por lo tanto más baratos. La mafia es el opio de la gente que desconfía.

La mafia refuerza la desconfianza también indirectamente, fomentando la delincuencia. De hecho, los que más necesitan

protección son los que trafican bienes ilegales -por ejemplo narcóticos, apuestas ilícitas, préstamos fraudulentos- o los que trafican ilegalmente -recurriendo al contrabando, a la corrupción o a la colusión- con bienes que en sí mismos son legales. Ambos tipos de operadores, por razones obvias, no pueden recurrir a la ley para resolver sus disputas sobre ganancias mal habidas, y por lo tanto se benefician de que la mafia les provea servicios “gubernamentales”. Para ellos, un mundo sin la mafia sería un mundo de anarquía, y muchos ni siquiera escogerían en principio una vida de delincuencia. Pero si se puede disponer de la mafia, los delincuentes prosperan y corrompen aún más el tejido de la sociedad.

Estudiar la mafia no fue una elección fácil, no sólo por los peligros asociados proverbialmente a un exceso de curiosidad en sus asuntos. Fue también arduo por la escasez de pruebas empíricas y por la falta de credibilidad de las pocas pruebas que por entonces se podían conseguir, aspectos ambos que facilitaron que gente común y académicos por igual se formaran todo tipo de creencias injustificadas sobre la naturaleza de esta organización.

En este aspecto tuve suerte. El programa de protección de testigos, que se inició en Italia en los años ochenta, fue una fuente crucial de pruebas que nos ha proporcionado todos los elementos para formar una visión precisa y realista de la mafia. El notable trabajo de investigación de un pequeño grupo de valientes fiscales -en particular Paolo Borsellino y Giovanni Falcone, que pagaron con sus vidas, y otros muchos más que colaboraron con ellos o los apoyaron- convenció a muchos mafiosos de declarar en contra de sus cómplices. Los testimonios de estos *pentiti* nos han proporcionado, por primera vez en la historia del fenómeno, un relato detallado de su organización y sus actividades. Mi libro fue el primero que hizo un uso a fondo y extenso de estas fuentes, que aunque es necesario interpretarlas con cuidado y a la luz de un razonamiento teórico, han resultado ser un elemento esencial para entender cómo trabaja en realidad la mafia.

Esta nueva evidencia libraré a cualquiera que le preste atención de muchas de las concepciones erróneas que eran comunes cuando comencé mi estudio. Mencionaré brevemente unas cuantas de las interpretaciones equivocadas que se abordan en este libro, aunque no todas ellas se han evaporado por completo y es probable que muchos lectores se las encuentren en escritos periodísticos e incluso en textos académicos sobre la mafia.

Por ejemplo, a mediados de los años ochenta existían dos creencias opuestas en cuanto a la forma de organización de la mafia. Una de ellas, como explico en el capítulo v, era popular entre los académicos (así como entre los mafiosos cuando se les preguntaba si la mafia existía): “La investigación social sobre el tema de la mafia ha llegado ya

probablemente al punto en que puede decirse que la mafia, tal como comúnmente se entiende el término, *no existe*” (Arlacchi, 1983b: 21 [las cursivas son mías]). Esta creencia en la no existencia de la mafia como organización, como lo reconoció posteriormente el propio Pino Arlacchi (1992: VII), era errónea y, a la luz de la contundente evidencia de lo contrario surgida a fines de los años ochenta y noventa, ha desaparecido del horizonte. La otra creencia no sólo es que la mafia sí existe, sino que es una organización sumamente centralizada y jerárquica, comparable a una corporación. Esta visión ha resultado más tenaz y aún hoy se puede oír hablar de ella, a pesar de que es tan equivocada como la otra; la mafia siciliana, como lo sostengo en los capítulos V y VI, es más afín a una federación de “familias” independientes que tienen sobre todo una cosa en común: comparten una reputación como proveedores de protección, una marca registrada que los distingue de otros grupos similares presentes tanto en Sicilia como en el resto de la Italia meridional.

Otro concepto erróneo común era ver a la mafia como un producto de una época casi feudal, cuando en realidad surgió de su disolución en la primera parte del siglo XIX, a partir de las presiones a favor del desarrollo que la sociedad de mercado de reciente ascenso basada en los extensos derechos de la propiedad privada ejercía ante la falta de instituciones estatales con un buen funcionamiento. La teoría que desarrollo en el capítulo IV, destacando con precisión las condiciones exactas necesarias para el surgimiento de la mafia siciliana, puede servir de ayuda para predecir el surgimiento de organizaciones mafiosas en otras partes del mundo. Como sostuve, *ex ante facto*, en las conclusiones del libro, las condiciones que llevaron al crecimiento de la mafia en Sicilia tienen sorprendentes paralelos, *mutatis mutandis*, con las que iban a llevar al surgimiento de la mafia en la Rusia postsoviética. Se pueden establecer también paralelos con las condiciones actuales en Irlanda del Norte. Lo mismo que en Sicilia un siglo y medio antes, un sinnúmero de “hombres de violencia”, tanto católicos como protestantes, estaban de brazos caídos como consecuencia del proceso de paz, y hay indicios de que están poniendo sus habilidades, que son su única ventaja comparativa, al servicio de un uso rentable, aunque delictivo.

Otra concepción falsa también muy común describe a cada nueva generación de mafiosos como peor que la precedente. Este argumento, que se escucha dentro y fuera de la mafia, sostiene que mientras que la vieja generación estaba vinculada por un auténtico código de honor, los hombres que les han sucedido son hombres de honor sólo de nombre, no en sus obras, porque se matan, estafan y traicionan unos a otros con una brutalidad y una falta de contención cada vez mayores. Como han argumentado dos historiadores sicilianos, esta pretensión es en buena medida retórica, no refleja la realidad -los hombres de honor siempre se

han matado y estafado unos a otros con un brío bastante constante a lo largo del tiempo- y se repite en cada nueva generación desde el inicio de la mafia (Lupo y Mangiameli, 1990).

Un ejemplo más de una opinión errónea persistente, influida probablemente por ficciones como la saga de *El padrino*, ve a la mafia como “familias” basadas en el parentesco. En cambio, los mafiosos, a diferencia de otros grupos del hampa menos desarrollados, pero igual que otras grandes organizaciones mafiosas como la *yakuza* en Japón, han intentado siempre que fuera posible introducir alguna separación entre la familia mafiosa y la familia de sangre, condición esencial para que las familias de la mafia se volvieran más adaptables al cambio y más flexibles en periodos agitados de sucesión interna.

Pero aunque la nueva evidencia arrasó con muchas de las creencias erróneas sobre el fenómeno, todavía subsistía una gran barrera para mi investigación: la confusión conceptual y la debilidad teórica de las interpretaciones del fenómeno. Se requiere más que la evidencia en bruto que ofrecieron los *pentiti* y un libro como éste para superar la tenacidad de estas dificultades interpretativas.¹ En particular, cuando me interesé en el fenómeno, la idea medular del libro -a saber, que la *protección* extralegal es la clave para entender las actividades de la mafia y los acuerdos organizacionales- no estaba en circulación. No estoy reclamando aquí sin ninguna modestia que “antes de mí el diluvio”. Al contrario, tuve la suerte de poder contar con un pequeño número de trabajos académicos, cada uno de los cuales inspiró un aspecto de mi teoría. El estudio clásico de Leopoldo Franchetti (1876) sobre la mafia, que aunque contiene todos los elementos esenciales para una explicación idónea de la mafia no ha encontrado hasta hoy auténticos seguidores; el análisis que hace Robert Nozick (1974) de las agencias de protección, que aunque no se refiere a la mafia es el primer caso de un enfoque analítico enérgico para entender la dinámica del mercado de la protección y su derivación ineluctable hacia el monopolio; la tajante definición que da Thomas Schelling (1984) de la diferencia que existe entre una actividad criminal que está simplemente organizada y el *crimen organizado*; y por último, el análisis de Peter Reuter (1983 y 1987), importante e innovador, de la *cosa nostra* estadounidense.

Sin embargo, el hecho es que la idea de la protección como la clave que daba sentido a las actividades de la mafia no estaba presente para nada en el debate y, por diversas razones, aún hoy se le ofrece

¹ Esto se refiere no sólo a la encarnación siciliana del fenómeno, sino que se extiende a otras organizaciones mafiosas. De hecho, hay semejanzas no sólo entre los rasgos de las diferentes organizaciones mafiosas, sino también entre las interpretaciones erróneas de las que son objeto, lo cual indica que las interpretaciones falsas son el resultado de causas sistemáticas.

resistencia. Esto se debe en parte a la creencia de que los mafiosos no ofrecen un servicio real sino que están implicados sólo en la extorsión, que esencialmente son hampones que imponen servicios falsos a sus víctimas. (Esta creencia tal vez está alimentada por el miedo irracional a que sostener que la mafia ofrece protección *real* equivaldría a reivindicar que por lo tanto es algo bueno, lo cual sería, como ya he dicho más arriba, una inferencia injustificada.) Es cierto que a veces los mafiosos cobran precios exorbitantes como todos los monopolistas tienen la tentación de cobrar; y también es verdad que pueden ofrecer un servicio de mala calidad, una vez más como lo hacen los monopolistas. También es cierto que a veces los mafiosos obligan a las personas a volverse clientes suyos. Pero de nada de lo que acabamos de decir se deduce que los mafiosos, por lo tanto, no ofrecen nada a los que se les rinden salvo la falta de castigo. La evidencia de que la protección es la actividad central de una mafia bien ordenada, como confío que el lector descubra, es simplemente demasiado contundente para resistirse a ella. Los que reciben protección de la mafia pueden sentirla molesta, pero no suelen considerarla inútil, y muchas más veces de lo que se imagina en general, la buscan activamente (véase también Gambetta y Reuter, 1995).

No obstante, en parte la resistencia a la idea de que la protección es el servicio básico de la mafia siciliana, así como de otras organizaciones mafiosas en todo el mundo, se debe a la mera confusión y a la falsa erudición, que desafortunadamente no escasean en este campo. “Lasciate ogne speranza, voi ch'intrate” (Abandonen toda esperanza los que aquí entren) es el mandato que, según Dante, “le anime dannate” (las almas condenadas) que están a punto de entrar en el inframundo ven grabado sobre la puerta de entrada al Infierno. Muchas veces me pregunté si los que entran en el inframundo delictivo, académicos y observadores casuales por igual, reciben un mandato análogo que les dicta abandonar no toda esperanza pero sí todas las distinciones de sentido común. Como si la ilegalidad estuviera en otro planeta, las categorías analíticas directas, las que todo el mundo aplica de manera natural al mundo ordinario de los negocios, simplemente se ignoran. “Crimen organizado” y “mafia” se esgrimen con falta de precisión y se emplean laxamente para referirse a una u otra de la muy diversa gama de cosas que constituyen una economía subterránea. Oímos expresiones cliché -como “algo o alguien está bajo control de la mafia”- pero nos sentimos frustrados al no entender su significado exacto. Diferentes sectores, diferentes niveles de organización, diferentes organizaciones, compradores y proveedores, todos están mezclados. Aunque, por ejemplo, confundir las actividades y los ingresos de un Estado con los de los negocios bajo su jurisdicción sería ridículo, en el hampa la confusión entre tratantes y ejecutores, comercio y protección, protegidos y protectores, parece la regla en vez de la

excepción. Por ejemplo, suele aludirse a los beneficios ilegales como “i profitti della mafia”, lo cual es como confundir las ganancias de una compañía de seguros con los beneficios generales alcanzados *tanto* por el asegurador *como* por todas las empresas a las que asegura.

Aun así, y a pesar de la persistencia de opiniones injustificadas, el libro ha tenido un cierto éxito y ha influido en varios estudios que han llevado más lejos su enfoque en una variedad de direcciones, tanto teóricas como empíricas. Varios estudiosos han mostrado cómo el modelo general desarrollado por la mafia siciliana se puede aplicar con éxito a otras organizaciones en diferentes partes del mundo, mostrando así que las diferencias culturales, a las que con frecuencia se atribuía ser un componente clave de la mafia siciliana, en realidad no importan. Por ejemplo, Yiu Kong Chu (1999) ha trabajado sobre las *tríadas* en Hong Kong; Federico Varese (2001) y Timothy Frye (2002), sobre la emergente mafia en la Rusia postsoviética, y Curtis Milhaupt y Mark West (2000) y Peter Hill (2003), sobre la *yakuza* en Japón. Otras contribuciones han abordado temas específicos presentes en este libro, en especial Barbara Alexander (1997) en su análisis de un cartel protegido por la mafia de la industria productora de pasta en Chicago en los años treinta (capítulo VIII de este libro), Valeria Pizzini-Gambetta (1999) en su detallada investigación de cómo las normas internas de la mafia, sobre todo las que se refieren al trato a las mujeres y a las relaciones con ellas, son eficaces para sustentar la ventaja de la reputación compartida en la organización (capítulos V y VI), y la elegante prueba empírica de Oriana Bandiera (2003) de la teoría sobre los orígenes de la mafia (capítulo IV).

Por último, la teoría económica sobre las propiedades de la protección extralegal también está teniendo un avance significativo, en particular gracias al trabajo de Avinash Dixit (2003 y 2004). Desde sus inicios, la economía ha trabajado bajo el supuesto simplificador de que la protección y la imposición del cumplimiento de los derechos de propiedad son asuntos que desempeñan tranquila y eficazmente los estados legítimos bajo el Estado de derecho. Este supuesto, que se aplica bastante bien a los países desarrollados -aunque por supuesto no a Italia ni a Irlanda del Norte- deja a la teoría mal pertrechada cuando tiene que tratar con el resto del planeta. El despertar de la teoría económica al problema de moldear una protección extralegal es, por lo tanto, un paso adelante de importancia considerable que puede resultar de ayuda para diseñar políticas en países en desarrollo, así como en países agobiados por instituciones políticas inestables o por la guerra civil. Estamos sólo en los comienzos, pero parece que tenemos algo que aprender de la mafia siciliana, si la estudiamos adecuadamente como el compendio de una organización bien aceptada y de larga duración dedicada a la protección extralegal.

En el párrafo inicial de una ponencia de Gustavo Duncan (2005), he leído con cierta satisfacción que se alude a la mafia “en el sentido de la definición tradicional de ‘empresarios de la protección’” (p. 1). Después de apenas una década, este concepto, crucial para este libro, es considerado ahora como “tradicional”.

Oxford, mayo de 2005